



Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CARACTERÍSTICAS

Ha sido presentada instancia en esta Confederación Hidrográfica del Tajo, acompañada de la oportuna documentación, solicitando modificación de características de concesión de aguas con las características que se exponen en la siguiente:

NOTA EXTRACTO

Solicitantes: Gregoria Rincón García (03595882Q), Antonio Montalvo Carnero (03715957P), Manuel Montalvo Rincón (03829132T) y María del Carmen González Martín (70340668K).

Destino del aprovechamiento: Riego.

Corriente de donde se han de derivar las aguas: 03-99 de interés local.

Volumen máximo anual: 8.800 metros cúbicos.

Volumen máximo mensual: 2.640 metros cúbicos.

Caudal máximo instantáneo: 4,5 l/s.

Ubicación de las tomas:

Número captación: 1. Término: Romeral (El). Provincia: Toledo. Polígono: 22. Parcela: 64. Coordenadas: X*= 460413, Y= 4393173. *Datum: ETRS89, Huso 30.

Lugar de destino de las aguas:

Término: Romeral (El). Provincia: Toledo. Polígono: 22. Parcelas: 50, 51, 55, 56, 57, 61, 62, 64 y 65.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986, de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril), a fin de que en el plazo de treinta (30) días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición, bien en el Ayuntamiento de Romeral (El), o bien en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en Toledo, calle Berna, número 2 (Edificio Bulevar) Planta Baja, Local 4 - C.P. 45003, donde se halla de manifiesto el expediente de referencia 252418/11. (Referencia alberca 539/2011).

En Toledo a 20 de mayo de 2014.–El Técnico de Comisaría de Aguas, Santiago Escorial Guerra.

N.º I.-5110